

PLENO

SESIÓN 4

DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las diecinueve horas del día veintitres de febrero de dos mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa Presidenta Doña Laura Rivado Casas, el Señor Concejal Don Angel Maria Conde Salazar, el Señor Concejal Don José María Sáez Morón, el Señor Concejal Don Jose Luis Gonzalez Sanchez, el Señor Concejal Don Jesus Rioja Cantabrana, el Señor Concejal Don Ruben Salazar Cantabrana, el Señor Concejal Don Leopoldo Garcia Vargas, la Señora Concejal Doña Francisca Castillo Lago, el Señor Concejal Don Jose Ignacio Asenjo Camara, el Señor Concejal Don Alberto Olarte Arce, el Señor Concejal Don Manuel Gasalla Pozo, el Señor Concejal Don Javier Redondo Egaña, la Señora Concejal Doña Susana Tubia Pita, la Señora Concejal Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, la Señora Concejal Doña Patricia Mateos Cantabrana, la



Señora Secretaria Accidental Doña Mónica Valgañón Pereira, la Señora Interventora Doña Edurne García Quintana, al objeto de celebrar sesión Pleno.

Justifican su ausencia la Señora Concejal Doña Natalia Sobron Ibañez, la Señora Concejal Doña Lorena Conde Martinez, la Señora Secretaria General Doña Mª de Las Mercedes González Martínez.

1.- INFORME SOBRE LOS RETRASOS, EL ESTADO ACTUAL Y EL FUTURO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA PLAZA DE LA PAZ.

La Sra. Secretaria Accidental procede a dar lectura a la petición.

D. Alberto Olarte Arce, D. José Ignacio Asenjo, D. Jesús Rioja Cantabrana, Dña. Francisca Castillo Lago, D. José Luis González Sánchez, Dña. Lidia Teresa Arrieta Vargas y Dña. Susana Tubía Pita, concejales del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Haro, al amparo de los artículos 77.b y 78.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales y de la Ley 1/2003 de la Comunidad Autónoma de la Rioja, artículos 126.2 b y 127.3, y del Reglamento de funcionamiento de los debates en el Ayuntamiento de Haro, solicitan la convocatoria de Pleno extraordinario por la siguiente razón:

La sociedad Jarrera y este grupo político, están muy preocupados por las obras de remodelación de la Plaza de la Paz.

Ante la poca transparencia, la falta de información y en definitiva, las nulas explicaciones dadas por el Gobierno tripartito sobre esta cuestión, el grupo municipal del Partido Popular, solicita la convocatoria de un Pleno extraordinario para que la Sra. Alcaldesa informe sobre los retrasos, el estado actual y el futuro en la ejecución de las obras en la Plaza de la Paz.

A continuación se abre el debate y el turno de intervenciones.

Sra. Alcaldesa: concede la palabra al Sr. Redondo.

Sr. Olarte: solicita que por una cuestión de orden, las explicaciones sean dadas por la Sra. Alcaldesa.



- **Sra. Alcaldesa:** responde que tiene delegadas las Concejalías y quién mejor que el Concejal Delegado para explicar el motivo del retraso de las obras.
- **Sr. Olarte:** contesta que le parece muy bien, pero que lo adviertan y que lo digan.
- **Sra. Alcaldesa:** manifiesta que como es un tema de obras, las explicaciones las va a dar el Concejal de Obras, porque es quien mejor conoce el tema.
- Redondo: comienza su turno de intervención, diciendo que viendo el título de la propuesta, "la sociedad jarrera y este grupo político", parece que disocian la sociedad jarrera del grupo político del Partido Popular, y que están muy preocupados por la situación de las obras de remodelación, ante lo que señala, que todos estamos muy preocupados. Respecto a la falta de transparencia, nulas informaciones o explicaciones dadas por tripartito, se remite a toda la documentación (documentación que salón de plenos físicamente en e1) aue disposición, como ha estado hace muchísimo tiempo y que además han visto en Comisión de Obras.

A continuación, el Sr. Redondo detalla el itinerario que ha seguido el proceso:

- · El 20 de marzo de 2017 se presenta en Comisión de Obras, como así consta en el acta, sobre plano, la solución propuesta del Proyecto de la calle Navarra y de la Plaza La Paz, y el Técnico Municipal lo explica a grandes rasgos.
- · Posteriormente se inicia todo el proceso. Se hace un Proyecto, una Memoria por uno de nuestros Arquitectos, y se saca a licitación. Presentadas varias ofertas, hay dos maneras de acceder a las obras, una, como un lote, son dos obras, la de "remodelación de la Plaza de la Paz junto con la renovación de redes de abastecimiento de agua" y otra es, la de "remodelación de la calle Navarra junto con la calle Atalaya y calle San Felices", y otra manera de acceder, es individualmente.
- · Se saca la licitación a la vez de los dos Proyectos, en concreto, en el de la Plaza La Paz, que es la que se está tratando, hay varias propuestas, una de Urbacil, otra de Giovani Mucchio, de Samaniego Arquitectos, y otra de Cintec, resultando adjudicatario Samaniego Arquitectos por un valor de 11.400 euros más IVA. Por Decreto de Alcaldía de 23 de marzo de 2017, se



adjudica el contrato para "Redacción del Proyecto y Dirección de Obra" a la citada empresa.

- El 26 de mayo de 2017 se recibe una petición de prórroga por parte de la dirección facultativa, en la que se menciona la reunión mantenida el 9 de mayo con los técnicos municipales y representantes políticos, donde se planteó ampliar los límites de actuación un poco más allá de lo que estaba previsto, hasta la altura del bar "El Sol", mejor dicho, hasta la carretera que une la calle Arrabal con la calle Navarra, entre "El Suizo" y el resto de la plaza. Los técnicos entendieron que era posible y que encajaba dentro del presupuesto, por lo que se le encargó que se ampliara en esa parte, lo que supuso una petición de prórroga de dos semanas por encima de la fecha prevista. Dicha prórroga se concede por Decreto de Alcaldía para que termine en dos semanas, en lugar del 31 de mayo. Y el 26 de junio de 2017 se recibe el ejemplar del Proyecto.
- · El 3 de julio de 2017 en la sesión 27 de Junta de Gobierno Local, se aprueba el Proyecto de las obras de remodelación de la Plaza de la Paz.
- · El 14 de julio de 2017 se hace un acta de replanteo de la dirección facultativa junto con los técnicos municipales, que para quien no lo sepa, es el comienzo de las obras, el acto en el que se mide y se dice que todo está correcto.
- · El 17 de julio de 2017, en Junta de Gobierno Local se adopta el acuerdo de inicio de apertura de expediente de contratación de las obras
- · El 25 de agosto de 2017, se reúne la mesa de contratación para adjudicar las obras de la Plaza de la Paz y de la calle Navarra.
- · El 28 de agosto de 2017, la Junta de Gobierno Local hace un requerimiento a la empresa adjudicataria de los dos lotes, formada por una UTE de dos empresas, Idoi y Eurocontratas, para que de documentación, porque la Ley Contratos aporten presentar una declaración responsable de que cumplen todos los requisitos contemplados en el pliego y es después, dos empresas comunican que una de las no cumple requisitos, en lo que se refiere a obras ejecutadas en los tres últimos años y en cuanto al tiempo en el mercado, en concreto, Idoi lleva escasamente dos años pero no tiene el mismo curriculum, por lo tanto, no cumple.

Entonces, hay un Informe de la Secretaria de 21 de septiembre en el que se indica que la Ute de Idoi y Eurocontratas no puede ejecutar las obras, porque una de las dos no cumple y por tanto, el procedimiento exige requerir a la segunda empresa, que sería la



oferta número dos. Afirma que esto no funciona como la empresa privada, donde si tú no vas, se llama al siguiente. Hubo que notificarle que no cumplía y a pesar de que no está de acuerdo, cuesta notificarle, pero tampoco recurre, agota plazos y no renuncia expresamente. Por lo que la Administración, aunque es conocedora de que no cumple, tiene que esperar a que finalice el plazo.

- · El 25 de septiembre de 2017, la Junta de Gobierno Local requiere a la segunda empresa, Qoda, notificándose dicho requerimiento en el BOE de 11 de octubre y a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el boletín, tienen 10 días para presentar la documentación.
- · El 16 de octubre de 2017, la Junta de Gobierno Local adjudica las obras a Qoda, es decir, que de cuando debería haber empezado con la UTE hasta esta fecha, ha pasado ya un tiempo importante, legales todo debido los plazos que debe quardar Administración cuestiones aue estudiar los ٧ a tienen que técnicos, sin olvidar que en aquella época, también había algún arquitecto de baja.
- · El 9 de noviembre de 2017 se firma el contrato con Qoda, y a partir de ahí, básicamente empiezan a contar los plazos.
- · El 15 de noviembre de 2017 se publica en el Boletín, empezando a trabajar a mediados/finales de noviembre, aproximadamente.
- · El 18 de diciembre de 2017, el director facultativo comunica que va a tener una reunión con la contrata, porque parece ser que hay un problema con una medición, una partida de granito que no está contabilizado, lo que supone que hay que meterlo dentro Proyecto Provecto. Υ un modificado de en la Administración superar el 10%, todo 10 puede que porcentaje, puede llevar a la cancelación de absolutamente todo y reiniciar el expediente. Continúa, señalando comprobado que existe tal error de medición o por lo menos, viendo faltaba cuantifica, que SÍ eso, se tanto por Samaniego Arquitectos(dirección facultativa aue es quien ha Proyecto) como por Qoda empresa encargada de realizar las obras. Las dos partes llegan a un acuerdo de modificación ajustado a ese 10%, susceptible de ser aceptada por los informes técnicos de los Arguitectos, jurídico de la Secretaría У económico 1a Intervención y que no se escape del Proyecto inicial y por tanto, suponga una modificación sustancial. Esto lleva tiempo, porque se está hablando de una partida importante y se hace un esfuerzo por las partes implicadas, retomando el Proyecto, se basan en lo mismo y se comienza a cambiar los materiales, que sique siendo granito,



con grosores más delgados pero suficientemente válidos e incluso el método de sujeción también cambia para su adecuación al nuevo material. En este lapso de tiempo, es en el que se está trabajando entrega donde las obras quedan paradas, y se modificado que supone un nueve y algo por ciento, por encima del precio estipulado, el 22 de enero de 2018. Se produce el Informe Intervención en el que se dice que hay partida para modificado y el 31 de enero, el Informe de Secretaría en el que basándose en el Informe del Director facultativo y en el Técnico municipal de 25 de enero, se dice que se trata de errores u omisiones que permiten dicha modificación por no superar el 10% y por tanto, se puede permitir la ampliación de las obras en dos a añadir a los dos meses y medio de plazo inicialmente previstos. Estas últimas actuaciones se comunican a Ooda. inicia el expediente de modificación para que encajen los nuevos presupuestos y queda un aumento de 16.847 euros más iva, que es un 9,97% por encima de lo previsto, que corresponden básicamente a la partida tres. A partir de ahí, el problema surge con el granito, las canteras no son todas iguales, los colores, todo esto, no se puede solicitar hasta que no se aprueba el modificado y es en este cuando ese granito está en marcha, ahora está todo colocado para recibir, a la espera de que llegue en dos semanas como mucho, para ser puesto de manera inmediata, el granito. Prosique afirmando que está previsto que llegue para el 20 o 21 de marzo. Manifiesta que ha querido hablar de fechas porque considera que a partir de ahora se hablará de otras cosas y que por menos, en principio, esto es lo que hay. Concluye, resumiendo que primero presenta una Memoria, después se adiudica se Proyecto a Samaniego Arquitectos, que sugiere un pequeño cambio, pero razonable, lo que genera dos semanas de retraso, que luego se convierte en cuatro; se inicia la contratación de las obras con la adjudicación de los dos lotes a una ute que a requerimiento de esta Administración resulta que no cumple los requisitos y que en lugar de renunciar, agota plazos, porque entiende que cumple, por lo que se requiere a la segunda empresa y si todo va bien, la obra estará finalizada antes de Semana Santa.

Sra. Alcaldesa: agradece su intervención al Sr. Redondo y concede la palabra al Sr. Olarte.

señalando Olarte: comienza la prolífica Señor que tras intervención del Sr. Redondo, se reitera en que hubiesen preferido que hubiese sido la Sra. Alcaldesa quien hubiese dado



las explicaciones oportunas, tal como hizo en la rueda de prensa, en lugar de delegar en el Sr. Redondo.

A continuación, manifiesta que en primer lugar, es conveniente explicar cuál o cuáles han sido las razones que han llevado al Grupo Popular a solicitar este Pleno extraordinario. Pues bien, solo existe una razón, que es la falta de información a los ciudadanos, por parte de este Gobierno tripartito, sobre las obras de remodelación que se están realizando en la Plaza de la Paz.

En segundo lugar, y entrando en el meollo de la cuestión, hay que decir que estas obras debieran de haber comenzado allí por el mes de septiembre de 2017, según palabras de la propia Alcaldesa.

Pero esto no fue así, ya que debido a problemas administrativos, que por cierto, se dan en todos los procesos desde que ustedes gobiernan este Ayuntamiento, comenzaron estas obras la última semana de Noviembre.

Comenzaron las obras, y pasó el puente de la Constitución, llegaron las Navidades, llegaron Reyes, terminó el mes de enero y las obras paradas. Y ustedes sin dar explicaciones a la población. Llegaron y pasaron Carnavales y las obras paradas, y hoy día 23 de febrero, las obras están sin terminar, como todos podemos ver. Porque su principal característica es la retrolentitud.

Ante la falta de información por su parte, este grupo el día 7 de febrero, miércoles, presentó un escrito solicitando que en la próxima Comisión de Obras que se celebrara, ustedes llevaran a la misma el Proyecto de estas obras y explicasen los motivos de las paradas y retrasos en las mismas.

Esa Comisión se celebró el 19 de febrero, y aunque no llevaron el proyecto de la Plaza, es bien cierto, que el Sr. Redondo, con muy buena voluntad dio todas las explicaciones al respecto, muchas más, que las dadas con anterioridad por la Sra. Alcaldesa.

Pero volviendo atrás, al miércoles 7, la Asociación de Comercio hace pública a través de las redes sociales, la convocatoria de una concentración, en la misma Plaza para exigir explicaciones sobre el retraso en estas obras.

El jueves día 8, nosotros, el Grupo Popular, en una rueda de Prensa sobre otras cuestiones, somos preguntados por los medios de comunicación, sobre nuestra postura ante la convocatoria realizada por Accira, siendo nuestra respuesta el apoyo a dicha convocatoria, además de explicar que ya el día anterior, habíamos presentado el escrito, solicitando dicha información en la Comisión de obras.



Ese mismo jueves día 8, el PSOE de Haro, emite una nota de prensa, por llamarla de alguna manera, en la que explica su postura sobre la cuestión, y al día siguiente viernes 9, ustedes hacen la ya citada rueda de prensa.

Pues bien, hoy debemos de analizar tanto las explicaciones dadas esta tarde por usted, como la rueda de prensa ofrecida por el tripartito, como la nota de prensa del PSOE Jarrero.

En lo que se refiere a las explicaciones ofrecidas esta tarde por usted, pues son las mismas que las ofrecidas en la rueda de prensa ofrecida por el tripartito, que fue una rueda de prensa forzada por las circunstancias, forzada por la convocatoria de la concentración convocada por Accira, porque de no ser por la misma, ustedes no hubieran dado ninguna explicación.

Y en la misma, nos encontramos con lo de siempre, nos encontramos ante argumentos plagados de medias verdades y sobre todo de grandes falsedades.

Y así, ¿cómo se puede decir que nunca un ejecutivo ha invertido tanto en el casco histórico como lo hacen ustedes?. Oigan, que ustedes no han hecho nada, absolutamente nada, pero nada de nada.

Se atribuyen como una actuación en el casco histórico, la consolidación de los cerros de la Atalaya, que está muy bien, y que era necesaria, pero compartirán con nosotros, que no se trata de ninguna rehabilitación o consolidación del mismo.

Se atribuyen como una actuación en el casco histórico, el parking de la Magdalena, oigan, que es un solar de propiedad municipal, al que se le ha puesto asfalto y se le han pintado unas rallas, y que no duden, que en el futuro será un solar donde se edifique. Por tanto, compartirán con nosotros que no se trata de ninguna rehabilitación o consolidación del casco histórico.

Se atribuyen como una actuación en el casco histórico, el mini parking que han hecho en el solar anexo a la Agencia tributaria, pero oigan que es un solar de propiedad municipal, en el que en un futuro, sin duda, se levantará un edificio, como así estaba previsto, por la anterior corporación. Por tanto, compartirán con nosotros, que no se trata de ninguna rehabilitación o consolidación del casco histórico.

Y finalmente, citan en la rueda de prensa, su obra estrella, la conversión del Mercado, en centro multiusos o de usos múltiples, o de no sabemos para qué usos. Oigan, que se trata de un local sito en un edificio ubicado en el casco histórico, pero ese edificio no tiene nada de histórico, es más, es una aberración urbanística y por eso está catalogado fuera de ordenación urbana. Por tanto,



compartirán con nosotros que no se trata de ninguna rehabilitación o consolidación del casco histórico.

Y estas actuaciones, Sra. Alcaldesa, son todas las que usted atribuye, como actuaciones de rehabilitación y consolidación del casco histórico, y las que le dan pie para decir que nunca un ejecutivo, en tan poco tiempo, ha invertido tanto como usted en el casco histórico.

Aseveración esta, totalmente falsa, como ha quedado demostrado, porque lo cierto, la verdad, es que ustedes no han llevado a cabo, ni una sola obra de rehabilitación o consolidación del casco histórico de la ciudad.

Y esto señora, fueron sus argumentos para dar las explicaciones sobre los retrasos en las obras de la Plaza de la Paz, como vemos argumentos defensivos, más que aclaratorios. Porque la realidad y lo que usted no dijo (aunque lo haya dicho hoy), es que están paradas porque no hay materiales para trabajar. Y lo que sí dijo de las obras, es que estarían terminadas antes de Semana Santa y esperamos, y confiamos, que al menos esta afirmación sea real y verdadera, ya que el modificado que usted firmó el día 8 de febrero concede una ampliación del plazo de ejecución de dos meses, por lo que estaríamos hablando del 8 de abril.

En lo que se refiere a la nota de prensa emitida por su partido, el PSOE de Haro, pues cabe calificarla de panfleto vergonzoso, que solo puede haber sido escrita por personajes con mucha cara, y que además insulta a la inteligencia y a la memoria del pueblo.

¿Y por qué decimos esto?

Pues miren ustedes, señoras y señores del PSOE.

¿Cómo se puede decir que la convocatoria de la concentración es en apoyo al tripartito?

Oigan, que esa convocatoria era para pedir explicaciones, sobre los retrasos en las obras, explicaciones que ustedes no dan. Y además, esa concentración era para protestar de su pésima gestión.

¿Cómo se puede decir, para justificar el retraso, que han aumentado las ayudas para la rehabilitación o que está en marcha el centro de no sabemos para qué usos? ¿Qué tiene que ver esto con los retrasos de las obras?

Pues nada, de nada, de nada.

¿Cómo se puede escribir por parte de su partido, el PSOE, que es un nuevo diseño, y que tiene un destino convencional, para que sea un lugar de encuentro de jarreros y visitantes?

Oigan, que el diseño es el mismo, que el destino es el mismo, ¿qué es eso de destino convencional?. Oigan, que la Plaza, ha sido históricamente lugar de encuentro, que no tienen que venir unos



iluminados a hacer que la Plaza sea la Plaza. Esta serie de sandeces, recuerdan aquella frase del Sr. Redondo, cuando dijo que iban a dignificar la Plaza. Oigan que esta Plaza ha sido siempre muy digna, y no hace falta que vengan ustedes para dignificarla.

¿Cómo se puede decir que en las reformas anteriores realizadas por el PP, Accira no manifestó queja alguna?

Oigan, que el proyecto original era sin aparcamientos, y así la quería Patricio Capellán, que tuvo que echar marcha atrás y dejarla con aparcamientos ante la presión de esta Asociación.

Y finalmente, el último párrafo de este panfleto socialista jarrero, no tiene desperdicio.

¿Cómo se puede decir que durante un cuarto de siglo no hubiera quejas por el deterioro del casco antiguo y que han asistido imperturbables ante la ruina de un edificio tras otro que la desidia municipal nunca quiso remediar?

Podemos entender, que algunas y algunos de ustedes, pues no conozcan la historia de la ciudad, porque no son de aquí, no han vivido aquí, o llevan viviendo muy poco tiempo en esta ciudad.

Pero también, el PSOE tiene Concejalas y Concejales, que si son de aquí, y han vivido aquí, y también tienen afiliados que son de aquí, y han vivido aquí, y que por tanto, les podían haber asesorado antes de insultar a la inteligencia y a la memoria de esa ciudad.

Porque es insultar a la inteligencia y a la memoria de los jarreros no querer reconocer lo que se ha hecho en la ciudad durante los últimos 30 años, y en este sentido, podíamos hablar mucho, durante horas, si hablásemos de lo que se ha hecho en esta ciudad, pero solo me centraré en las actuaciones llevadas a cabo por los ejecutivos del PP en el casco histórico.

Para algunas, y quizás algunos, lo que diré será nuevo, y para los demás servirá para refrescarles la memoria, que parece ser padecen de amnesia selectiva de los últimos 25 ó 30 años.

Y así, miren ustedes, la historia se cuenta así:

La primera obra realizada por Patricio Capellán y su equipo del PP, fue el ensanche, remodelación, y rehabilitación del puente sobre el río Tirón, ese que cruza la Alcaldesa cuando va a Miranda de Ebro, por ejemplo.

El puente estaba más que deteriorado, estaba en condiciones lamentables, y gracias a la negociación de Patricio Capellán, con el Presidente del Gobierno de La Rioja, entonces Joaquín Espert, el ejecutivo autonómico realizó aquella obra.

También el anterior Alcalde, quería que la ciudad tuviera un Conservatorio de Música, y negoció con Ibercaja y ,ésta le vendió



por una peseta el edificio de la calle de La Vega, y lo rehabilitó para ser destinado a Conservatorio, y después negoció con el Gobierno de La Rioja y con el central, ambos ejecutivos socialistas y consiguió el Conservatorio para la ciudad.

A Patricio Capellán y su equipo del PP, les gustaba mucho la Plaza de la Paz, y llevó a cabo su remodelación, y quitó los aparcamientos, y quería quitar todos, pero ante las presiones dejó los que han existido hasta la fecha. Pero las obras siempre se hicieron en tiempo y forma, y nunca la Plaza se cerró durante un año, como dice la Sra. Alcaldesa.

Quiero recordar también, que los arcos de la Plaza de La Paz, donde se encuentra el nuevo hotel, la tienda de vinos, etc...se y tenían riesgo las viviendas de venirse abajo. Patricio Capellán contrató a un arquitecto especialista en este tipo de obras, y con una obra complicadísima, lograron sujetar y rehabilitar esos arcos, soportales por los que hoy todos paseamos. Las calles de la Herradura, por donde todos alternamos, estaban deshechas, el suelo destrozado. Pues bien, el anterior Alcalde y su equipo del PP, levantó todos los suelos, realizó todas las acometidas У posteriormente se embaldosó de agua, toda Herradura. Hoy en día, todos podemos pasear por encima de esas baldosas.

Nuestra querida Parroquia de Santo Tomás, la de algunos, con el paso de los siglos, presentaba muchos desperfectos. Pues bien, gracias a las negociaciones de Patricio Capellán, el Gobierno de La Rioja, levantó todo el suelo y lo puso nuevo.

Algún año después, se negoció con el entonces Consejero de Cultura, Luis Alegre, y se rehabilitó el Pórtico. Pero aún faltaban cosas, y otro año se rehabilitó el órgano. Poco más tarde, y como Patricio era incansable, el Presidente Sanz, mandó rehabilitar el retablo central.

Y finalmente, ante el mal estado de las cubiertas, el Gobierno de La Rioja, las puso nuevas y las dotó de una bellísima pasarela, por donde ya ha pasado usted, Alcaldesa.

Patricio Capellán y su equipo del PP, estaban empeñados en rehabilitar el casco viejo, y así, compró toda una manzana, entre Conde de Haro y la calle José del Campo, y la edificó, hizo viviendas sociales, las que no hacen ustedes, y una ludoteca. Y ahí están hoy en día, se puede dar usted un paseo, Alcaldesa.

Y con la misma idea, compró otra manzana en la calle Santiago, y también hizo viviendas sociales, esas que ustedes no saben hacer, y dotó de nueva sede a la Policía municipal.



Y vamos entrando en materia, vamos refrescando, las atrofiadas memorias, y así en la Plaza de la Iglesia, estaba la casa de las monjas, y el anterior Alcalde la compró y creó una escuela taller, que dio mucho trabajo, que formó a muchas personas, ésta sí que fue un vivero, pero de verdad, y la rehabilitó. Hoy en día en la misma se ubica la Agencia Tributaria, donde ustedes pueden realizar sus gestiones.

Y sin salir de esa Plaza de la Iglesia, recordarán algunos que existía una casa en ruinas, la llamada casa del diezmo, pues bien, el anterior Alcalde la compró. Su idea, desde el primer momento era rehabilitarla y cedérsela a la Cofradía de San Felices. Así que encargó el proyecto de rehabilitación y en una complicada negociación, consiguió que el 60% fuera financiado por el ejecutivo autonómico. Hoy es la casa del Santo, y en ella, ustedes también se fotografían.

En la misma Plaza se encuentra situado el Palacio de los Condes de Haro, que también se encontraba en un miserable estado. Pues bien, Patricio Capellán y su equipo del PP, rehabilitaron su fachada.

Y no muy lejos de aquí, se sitúa el mirador de la Atalaya, obra también del anterior Alcalde, al igual que el mirador del Pardo. Para su conocimiento, donde hoy se sitúa este mirador, se hallaba una bodega, que se tuvo que comprar, para que una vez propiedad municipal, se pudiera realizar el mirador existente en la actualidad.

Quizás, o al menos con muchas posibilidades, recordarán algunos como era la entrada a la ciudad por el Barrio de la Estación. estrecho Recordarán aquel túnel situado bajo el puente Ferrocarril, y aquellas estrechas curvas. Pues bien, comprando negociando con particulares y con bodegas, Patricio Capellán consiguió que el Gobierno de La Rioja, ejecutara la hoy conocida como rotonda de Muga, por donde usted Sra. Alcaldesa pasa cuando va a Miranda.

Al mismo tiempo, se pudo realizar el parking situado enfrente de Bodegas CVNE, un parking para más de trescientos vehículos, es decir un parking de verdad, no lo que vemos en la actualidad.

Ya situándonos en esta Plaza, debemos recordar el estado en que se hallaba el Torreón, Torreón en manos privadas, que también el anterior Alcalde tuvo que comprar. Era una auténtica ruina, que estaba a punto de derrumbarse y para evitarlo lo tuvieron que coser con unos cinchos.

Realizada esta labor, se consiguió un acuerdo para financiar su rehabilitación, acuerdo a dos partes entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Haro.



Una vez rehabilitado, se negoció con el Gobierno de La Rioja, y en el Torreón se instaló el museo de arte contemporáneo de La Rioja, hoy conocido como Museo del Torreón, no Museo Torreón, como dice la Sra. Alcaldesa. En el mismo también se hacen fotos de forma constante.

También y unidas a esta gran obra, se puede citar la recuperación del Arco de San Bernardo y la del Arco de Santa Bárbara.

El Ayuntamiento, en el que nos encontramos es de la época del reinado de Carlos III. Pues bien, desde aquel reinado, la única ampliación que se ha hecho también la hizo Patricio Capellán y su equipo del PP. Para poder realizarla, tuvo que comprar todas las casas de esta manzana, y además tuvo que comprar los bajos de las mismas, recordarán la pescadería, la tienda de Cachán, o la farmacia Colomo. Todas ellas fueron compradas para poder llevar a cabo la ampliación de esta casa consistorial de la que hoy disfrutan ustedes y todos los jarreros. Ustedes, sin embargo, son incapaces de arreglar el tejado de este edificio noble y antiguo, que está en un estado lamentable, y no será, por no decírselo.

Para ir finalizando, me referiré al Palacio de Bendaña o Palacio de Paternina. Este palacio era propiedad de Fundación García Cid Paternina, Hogar madre de Dios, y se encontraba en ruinas.

Patricio Capellán consiguió comprarlo y obtuvo el 50% de su financiación del Gobierno de La Rioja. Una vez siendo propiedad pública, encargó el proyecto de rehabilitación del mismo y de nuevo consiguió una financiación tripartita, entre el Gobierno central, el autonómico y este Ayuntamiento. Acuerdo tripartito, para la financiación de la rehabilitación del mismo, no para bolsillos particulares.

En el mismo, hoy se ubica la Biblioteca, la unidad de cultura, una serie de salas donde a ustedes también les gusta hacerse muchas fotos, no es de extrañar, pues son de gran belleza, y un hermoso calado donde ustedes también celebran algún que otro ágape.

No quisiera terminar sin citar al menos las obras realizadas en la Basílica de La Vega y la rehabilitación del edificio de los actuales juzgados y estación de autobuses, que aunque se encuentran fuera del casco histórico, ambos edificios por sí solos ya lo son.

Estoy seguro de dejarme muchas actuaciones en el tintero, pero creo que esta pincelada por la historia reciente de la ciudad debiera ser suficiente, al menos para los fines que se persiguen con las mismas, y que son tres:

Primero, refrescar la memoria de quienes dicen padecer amnesia selectiva.



Segundo, que quienes no conocen la historia, pues tengan una pequeña idea de los sucedido, y así, cuando hablen, lo hagan con conocimiento.

Tercero, y fundamental, para salvaguardar la memoria y hacer justicia del trabajo realizado por un hombre que ya no está entre nosotros, pero que no les quepa duda, ha sido el mejor Alcalde que nunca ha tenido esta ciudad.

No se puede decir a la gente que no se ha hecho nada en 30 años, porque eso es mentira y es engañar a la gente, y lo he demostrado con hechos.

Sra. Alcaldesa: le agradece su intervención y pregunta si alguien más va a intervenir, concediendo la palabra al Sr. García Vargas.

Sr. García Vargas: manifiesta que el Partido Popular les ha citado hoy a todos para tratar un único punto en el orden del día, es decir, que se informe sobre los retrasos del estado actual y el futuro de ejecución de las obras de la Plaza de la Paz. Afirma que lo que tiene que decir, básicamente, es que toda la información se ha aportado en las diferentes Comisiones de Obras como el Sr. ha reconocido y además, como ya sabe, porque como Concejal tiene a su disposición, todo el expediente. Le recuerda que lo que les ha dicho, nada más arrancar su discurso, es que en este Pleno no hay nada nuevo, y realmente no puede haber nada nuevo como bien sabe, porque todas las explicaciones se han dado ya en Comisiones. A partir de ahí, entiende que el Sr. Olarte ha soltado un mitín de veintisiete años de gobierno que no tiene nada que ver con lo que han venido a tratar, que es el estado de la ejecución de las obras de la Plaza de la Paz. Finaliza manifestando que le agradece la charla aunque ha sido bastante larga, pero podía haber estado hablando tres días y es viernes por la tarde, y pidiéndole perdón, indica que no va a usar palabras altisonantes como las que ha utilizado cuando ha dicho que "nosotros decimos sandeces", "que si mentimos"..., pero en todo caso, es viernes por la tarde y hay cosas mejores que hacer, mejor que se hubiera ceñido al tema, por lo que le ruega que no les haga perder el tiempo a todos los Concejales y a todo la gente que ha acudido al Pleno, por media hora de lucimiento.

Sr. Olarte: responde que podría decir muchas cosas, pero que sólo va a decir una y es que el motivo de su intervención, se ha debido a que en la rueda de prensa hecha por el equipo de gobierno para explicar los retrasos en las obras de La Paz dieron sus argumentos



y por tanto, se ha ceñido a rebatir esos argumentos. Considera que si el Sr. Leopoldo García hubiera estado un poco atento, hubiera dado cuenta de ello, porque se ha ceñido a la nota de prensa sacada por el tripartito, en la cual no sólo citan las obras de remodelación de la Plaza de la Paz, sino también las obras del mercado, el Atalaya, el centro cívico..., y esta nota de prensa, como es suya, lo lee y les contesta. Indica que esto no cree que sea perder el tiempo, sea viernes, sábado o domingo, cuando está la plaza parada y es una vergüenza que ocultando la verdad a los ciudadanos. Asimismo, estima que el Proyecto no se ha modificado una vez, sino dos y lo han ocultado, no trayéndolo a la Comisión. Además, se ha cambiado el color del granito, de negro angora a negro nacional y de negro nacional a rosa y ahora, pondrán cualquier tipo de piedra para que de tiempo y estas cosas hay que explicarlas. Como hay que explicar que en el mercado municipal les ha salido agua y no dicen nada, y eso sí, están vendiendo que si paseos saludables, que si charla aquí, pidiéndoles aue expliquen lo que importa y preocupa ciudadanos, aunque sea viernes, porque ahí están porque les ha elegido el pueblo para trabajar.

Sr. Redondo: señala que desde Ganemos siempre han manifestado. En este momento le interrumpe el Sr. Olarte, diciéndole que no hable de Ganemos sino del tripartito.

Sra. Alcaldesa: recuerda al Sr. Olarte que tiene la palabra el Sr. Redondo.

Sr. Redondo: contesta que como el Sr. Olarte reparte a todo el mundo, al PSOE porque ha hecho no sé qué y que además entiende, que como portavoz de Ganemos, tendrá derecho a expresarse como Considera que todo suma y también es cierto veintisiete años, pero son maneras distintas de trabajar y enfocar las cosas, aunque en el fondo, buscando lo mismo, a pesar de que provoque la risa del Partido Popular. Así cuando se habla del casco antiguo no sólo se habla de edificios propios, sino de personas que viven en edificios que no son propios y hay otras maneras de trabajar en los cascos antiguos, pero hay que ser abierto de mente. Manifiesta que dentro de la política que se está llevando a cabo, en la parte que le corresponde como Concejal de Obras y de la Unidad de Obras, siempre se intenta escuchar, pero también entiende que hay otras vías, invitándoles a que vayan un día para que les pueda explicar en qué está trabajando, frentes



abiertos que sí van a mejorar el casco antiguo y que no únicamente se ciñen a coger un edificio y hacerlo, o un solar y hacer un aparcamiento, que hay muchas más cosas, pero la Administración no es la empresa privada y todo lleva mucho más tiempo. Considera que palabras como "sandeces" sobran, porque en esta legislatura pocas veces se ha perdido perdón y él lo hizo en su momento, porque entendió que no era la manera, por lo que ruega lo mismo, y le gustaría también evitar esa literatura de pueblo, de maximización, "la gente", "el pueblo", porque todos están para lo mismo. Señala que ha intentado explicar las cosas de una manera sucinta v lamenta mucho que se diga que no se da información desde la Unidad porque entiende que no es así, citando la Comisión de Obras, en la que ya se mencionó el tema del agua en las obras del mercado aunque no estaba dentro del orden del día de la Comisión, y la necesidad de que se paralice la obra hasta que lo vean los geólogos, pero considera que cada vez que surge algo, técnicos les dicen "tranquilidad", no tienen que estar diciéndolo. Asegura que las obras de la Plaza La Paz plazos que tiene y se pregunta si el Ayuntamiento podría haber empezado antes las obras, a lo que responde que supone que sí, que es algo que ha mencionado alguna vez el Sr. Jesús Rioja y que nunca se ha discutido, y que es probable y que así se aprendiendo. Por último, recalca que no está de acuerdo en que se diga que se está intentando ocultar algo y que sabe positivamente que la oposición no lo piensa. En cuanto a que puede faltar algún tipo de comunicación desde la Unidad de Obras, reconoce que quizás sí y que tomara alguna decisión al respecto. En este sentido, indica que posiblemente habrá alguna Comisión Extraordinaria y alguna rueda de prensa, aunque no sea amante de las ruedas de prensa, porque prefiere trabajar en el día a día. Finaliza rogando que no maximicen las cosas, porque al final, la exageración no es buena y no lleva a nada.

Sra. Alcaldesa: manifiesta que se va a proceder a un último turno de intervenciones.

Sr. Olarte: pregunta qué se ha hecho por parte del tripartito en el casco histórico, porque las obras más importantes, la plaza parada, el mercado parado. Y dice que califica no de "sandeces", sino de "mentiras", cuando alguien pone por escrito, que aquí en treinta años no se ha hecho nada y eso, como eso es mentira y una sandez, pues lo dice y lo seguirá diciendo, porque si se trata de engañar a alguien va a ser a los ciudadanos. Asegura que en la



última Comisión de Obras, el Sr. Redondo no llevó el Proyecto en teoría, la Secretaria le había dicho que no era obligatorio llevarlo, eso es aparte, y están muy agradecidos a que les diera todas las explicaciones, pero entiende que fue un poco de novato, porque igual no lo llevó, porque igual el Proyecto ha cambiado. Continúa afirmando que él tiene dos Proyectos, en foto, uno, que dice ya no es válido porque es el modificado y dos, que es muy interesante y que no hemos visto. Señala que han cambiado los aparcamientos que estaban enfrente de Las Cigüeñas que ahora son el doble y los que estaban enfrente de El Suizo ya no existen, por lo que entiende que estas cosas se ocultan. Significa en su opinión, que ya no se puede hablar de errores de medición sino de modificaciones del Proyecto más sustanciales que hay que explicar, lo que demuestra que hay una máxima opacidad. Manifiesta que es muy fácil vender lo fácil y muy complicado vender lo difícil, y estar gobernando en una ciudad conlleva todas estas cosas. oncluye afirmando que las obras de la Plaza de La Paz no son más que un la decoración de una cara, no es una infraestructura importante, pero el caso es que la obra quede digna, porque a los trabajadores se les está viendo hacer paripé, cuerda para allá, picota por allá, pero, hacer hacer, cero. Si el problema es que no llegan las baldosas tienen que explicarlo, pero no se puede tener una plaza que es el corazón de la ciudad, así eternamente y mientras tanto, colgando frases en sociales, redes explicando si hacer 0 no un industrial, y lo del pabellón multiusos o como se quiera llamar, y lo del agua es un problema y muy gordo, que ya lo sabíamos todos y que veremos cómo se soluciona.

Sr. Redondo: responde al Sr. Olarte que una modificación de un proyecto es un acto administrativo y no deben mezclarse las cosas, el decidir que en lugar de ir aquí va a ir allí, no es una modificación de proyecto. Continúa diciendo que es muy sencillo, si tienes aquí unas plazas marcadas y decides en el transcurso de la obra que quieres colocar otras tres más aquí, sin modificar absolutamente nada, teniendo dos zonas de carga y descarga en una, no modificas elproyecto, mismo de material prácticamente y misma estructura. Por lo tanto, no ha cambio y el cambio último, que es el de granito, ha sido aprobado por la dirección facultativa y simplemente, para que llegue antes pero sigue siendo muy similar y encaja perfectamente. Finaliza señalando que sólo ha venido a hablar de la plaza y que pensaba que iba a quedar claro el tema, pero ha visto que la plaza ha sido



una excusa para hablar de otras cosas y salir en la prensa.

Sr. García Vargas: manifiesta que el punto del orden del día ha quedado muy claro lo que era, y se queda con las palabras del Sr. Olarte de que no hay nada nuevo. Reitera que estaba todo en las Comisiones de Obras. Añade que si hace falta se queda hasta las once de la noche para hablar de la Plaza La Paz, pero le pide que entienda que no tenía ganas de mitín. Considera que ha quedado claro todo el tema de las obras de la Plaza y concluye, afirmando que desde su grupo siempre se ha dicho que todo lo que se haga por el casco antiguo de la ciudad es bueno, con lo cual, reconoce que ellos, dirigiéndose al Sr. Olarte y a su partido, también hicieron cosas y que ellos también harán cosas, y todo lo que se haga es bueno.

Sra. Alcaldesa: cierra el último turno de intervenciones, señalando que va a intentar contestar a todo lo que le ha dicho el Sr. Olarte.

Sr. Olarte: entiende que tiene derecho de réplica por alusiones.

Sra. Alcaldesa: indica que no, que es la Alcaldesa quien concede el turno de palabra y quien cierra el debate y que han tenido tres turnos, cuando tenían que haber tenido dos.

Sr. Olarte: afirma que eso no es así.

Sra. Alcaldesa: contesta que durante treinta años siempre ha sido así y está dirigiendo el Pleno según el ROF. A continuación inicia su intervención, manifestando que le va a responder porque durante todo el Pleno ha estado refiriéndose a ella. Dice que en cuanto a delegado la explicación del punto único al Delegado de Obras, estima que es lo normal, del mismo modo que cuando se hace el Pleno de los presupuestos los defiende ella como Concejal de Hacienda o sobre un asunto de cultura, lo defiende el Sr. Concejal de Cultura. Con respecto a la falta de información sobre las obras de remodelación de la Plaza de la Paz, indica que de todos los proyectos se ha dado cuenta en la Comisión de Obras correspondiente, ya que así se pone en los acuerdos de Junta de Gobierno y en los Decretos de Alcaldía. Sobre que las obras deberían haber empezado en septiembre, confirma, que efectivamente, y que el tripartito es el que más ganas tiene de



que terminen esas obras. Pero aclara, que como ya sabe el Sr. Olarte, de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las empresas pueden presentar una declaración jurada y que resultan adjudicatarias, deben presentar documentación y si no cumplen, como era en este caso, la solvencia técnica, hay que requerir a la siguiente empresa, lo que conlleva plazos de notificación, de alegación, reclamación v publicación en el BOE que no se pueden saltar y eso es lo que pasó, que la Ute no cumplía la solvencia técnica y hubo que requerir a la segunda empresa, con lo cual el proceso se retrasó. En cuanto a la retrolentitud, palabra que según dice le gusta mucho utilizar al Sr. Olarte, manifiesta que es retrolentitud, pero las cosas llegan. También les pueden decir a ellos, fueron retrolentos respecto a los cerros del Atalaya, que pasaron dos años y no ponían ni un euro en los Presupuestos, con lo que la obra no llega ni para bien ni para mal. Relativo a que el 19 de febrero solicitan en la Comisión de Obras incluir dos puntos, uno, las obras de la calle Navarra y otro, las obras de la Plaza de La señala que el orden del día lo fija el Presidente de la lo que Vdes., refiriéndose Comisión de Obras, por al Partido Popular, pueden convocar un Pleno Extraordinario preguntas, pero no pueden fijar el orden del día de la Comisión, pidiéndoles que se lean el ROF. En cuanto a las obras en el casco antiguo, considera que el Pleno tenía dos objetivos, uno, hablar de los retrasos de las obras de la Plaza La Paz, y el Sr. Redondo ha hecho una cronología bastante minuciosa con los tiempos v actuaciones llevadas a cabo, y, dos, contar lo que han hecho ellos en treinta años de gobierno, ante lo que le pregunta cómo les va a negar lo que han hecho en ese tiempo, reafirmando que es algo que nadie ha negado, pero entiende que ellos sólo llevan dos años y medio gobernando. Añade que cuando el Partido Popular hacía obras, Comisión de Obras, sus alguna alguno de Concejales preguntaba "pero que me van a contar a mi", con lo cual saben que también ellos han tenido problemas, retrasos o han tenido que requerir al Arquitecto para que adoptase alguna solución sobre si obra, pararla, licitar una а hacer modificado...Considera que todo lo que les han contado, para ellos nuevo, porque también lo han vivido, porque gobernado treinta años y han hecho actuaciones, que unas veces, les han ido bien y otras, mal. Respecto al modificado, manifiesta que hay un problema que plantea el Arquitecto, el Director de la obra...



En ese momento, la Sra. Castillo interrumpe a la Sra. Alcaldesa, por lo que le hace la oportuna advertencia.

Sra. Alcaldesa: prosigue su intervención, afirmando principio se tiene que hacer un modificado del Proyecto que excede del 30% de la obra, por lo que se reúne el Director de la obra con Qoda y con el Concejal de Obras, y se intenta llegar a un acuerdo, para no tener que paralizar la obra y sacarla a licitación, lo que hubiera provocado un aplazamiento mucho más grande. Al final, se llega a un acuerdo por todas las partes, se aprueba el modificado que no supera el 10% y como se avocan competencias, se aprueba por Decreto de Alcaldía el 8 de febrero. A continuación, dirigiéndose al Sr. Olarte, señala que quería una explicación más concisa sobre qué es lo que había pasado con las obras de la Plaza de la Paz y se le ha dado. Además, quería explicar en treinta minutos lo que han hecho en treinta años de gobierno y principales actuaciones que han querido resaltar, lo que le parece estupendo. Y por último, querían contestar a una rueda de prensa que el tripartito ha dado y frente a esto, entiende que en las ruedas de prensa pueden decir lo que consideren oportuno, de la misma forma que no les van a decir a ellos lo que tienen que hablar en una rueda de prensa. Termina indicando que no tiene nada más que decir, por lo que da por concluido el Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las veinte horas y treinta minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria Accidental doy fe.

V° B° LA ALCALDESA PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: Laura Rivado Casas

Fdo.: Mónica Valgañón Pereira